

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38673 SABADELL

EDICTO

D. Iván González Vasco, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Sabadell, al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto: Concurso consecutivo 1068/2016

NIG: 08187.42.1_2016/8180938.

Fecha del Auto de declaración: 21 de noviembre de 2016.

Concursada: Dña. Montserrat de Otero Cueto, con DNI 43514877G

Clase de concurso y alcance: Concurso consecutivo con todos los efectos legales inherentes a tal declaración y, en concreto, se declara y acuerda: a) El carácter voluntario del concurso; b) La apertura de la fase de liquidación y c) El deudor queda suspendido en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Se ha designado como Administrador consursal a ALBERT DE BUEN FARRES.

Dirección postal: Calle Balmes, nº 90 Pral - 1ª -B (08008) Barcelona

Dirección electrónica: adebuenf@hotmail.com

Sabadell, 19 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170047971-1